

Decreto N° 212, que designa al señor Danilo Vásquez, Presidente del Ayuntamiento del Municipio de San Pedro de Macorís.
(G. O. N° 8953, del 31 de octubre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY
Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 212

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 8 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El señor Danilo Vásquez Montás queda designado Presidente del Ayuntamiento del Municipio de San Pedro de Macorís, en lugar de Luis Soto.

Art 2.— El señor Francisco Soto queda designado Regidor del Ayuntamiento del Municipio de San Pedro de Macorís, en lugar de Danilo Vásquez Montás.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto N° 213, que aprueba nombramientos de Jueces del Consejo de Guerra de Primera Instancia de la F. A. D.
(G. O. N° 8953, del 31 de octubre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY
Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 213

VISTA la Ley N° 3483, que crea el Código de Justicia de